



EL QUARTO DIEZ DE  
VELES, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y CINCUENTA Y CINCO

Yo el suso dho Antefulgenus Reynado  
Alcaide mayor de Arguñitani. Cuyo oficio es el que  
tiene su comisión = La Ciudad por ende dho adm  
tro la dha obligación de a tal. Jacordo Secorra en  
abrado por si suvier quien buien ma hora =  
Al señor Don Juan de Sarrasa Duplico ala Ciudad  
la dha mrd de sus cartas e papeles para las preten  
siones que tiene en la Corte = La Ciudad acordó se lesen  
Juan de Sarrasa  
Juan de Sarrasa  
y Pedro de Sarrasa

C. Santa Cruz

Antony  
Miguel de las Pual  
Saxalua

